

REVISTA CULTURA & RELIGIÓN

Presentación

*Marina Aparecida Oliveira dos Santos Correa**

ORCID: 0000-0002-8960-8631

Religión e interés público

A lo largo de los siglos, la religión ha sufrido profundos cambios, ya sean sociales, económicos o políticos. Ante la ansiedad de las respuestas concretas, el ser humano partió en busca de satisfacción, certeza, relativismo y dogmatismo, componiendo la paradoja de la cultura actual. Este escenario parece afectar los diferentes aspectos de la personalidad humana y, a menudo, confunde las más diversas opiniones y posiciones, influyendo en el pensamiento y las actitudes de las personas en sus aspectos más cotidianos.

Por un lado, podemos hablar de pluralidad de convicciones, valores y creencias. Por otro lado, hablamos de la cultura común a diversos grupos religiosos: marcadamente de consumo, producto de la modernidad tardía que trae en sus promesas y dinámicas concretas la búsqueda de la felicidad y el consumo del producto efímero que se renueva incesantemente. La religión también puede entenderse, en el sentido amplio de la creencia establecida, como una fe en algo más grande, más allá de la materialidad inmediata del mundo.

La paradoja de la cultura actual parece afectar los diferentes aspectos de la personalidad humana y, en el caso de la academia, la dinámica cognitiva y pedagógica de los investigadores. Estas dinámicas se insertan en sus objetos de

investigación y, no pocas veces, se confunden con la cultura de la información que trae cada investigador e investigador, como una experiencia común de su vida cotidiana con la construcción del conocimiento. Por tanto, la religión se convierte en un desafío desde el punto de vista de la reflexión teológica, dentro de la sociedad secularizada.

Entendemos, de esta manera, que la premisa de que la religión no se discute, no es exacta, no representa totalmente una verdad. Eso es porque ella, la religión, tiene sus intereses y sus metas subjetivas. Inevitablemente ocupa un lugar en la esfera pública y, a partir de ahí, se vuelve discutible, ya que impacta directamente en la vida de las personas.

Al mismo tiempo, es importante resaltar que la religión puede ser un instrumento muy importante de interés público, protagonista en el debate para erradicar los prejuicios y reducir las resistencias. Para eso, es necesario que haya un equilibrio entre la laicidad del Estado y las necesidades religiosas de la gente.

Sin embargo, por temor a las múltiples formas de relativismo que delegan en el deseo y el bienestar individual, en el protagonismo de las opciones y decisiones, las cuestiones religiosas son, a su vez, ajenas a este entorno. Esto es porque se trata de la fe, o porque constituye un ejercicio de la razón en busca de objetivar la religión al interés público, bajo la premisa “la religión no se discute”, por lo que comúnmente se presenta como un valor estrictamente subjetivo. Aquí estoy haciendo una pregunta: saber que la religión es subjetiva, los derechos humanos [no] suficientemente universales, ¿no debería estar en la agenda del día de nuestros líderes? El respeto a estos derechos es una categoría de derechos básicos garantizados a cualquier ser humano, independientemente de su clase social, raza, nacionalidad, religión, cultura, profesión, género, etc. Pero si miramos de cerca nuestras sociedades contemporáneas, nos enfrentamos a numerosas contradicciones que nos llevan a preguntarnos si la igual dignidad de todos los seres humanos, proclamada hace setenta años, es realmente reconocida, respetada, protegida y promovida en todas las circunstancias.

Vivimos tiempos oscuros y, dado el delicado tema que aquí se presenta –la religión y el interés público–, parece que la religión ya no tiene tiempo que perder con los problemas cotidianos de la sociedad brasileña. Para decirlo de otra manera, los líderes religiosos, con algunas excepciones, no se preocupan por el hambre de los demás. Con ello, el agravamiento de la desigualdad social, económica y educativa, que se ha profundizado desde el principio con la pandemia del hambre, sumada a la pandemia del Covid-19, la situación económica de los más desfavorecidos era, de una vez por todas, insostenible.

En Brasil, asistimos a la comercialización de la vida. Mientras que los gobiernos estatales y municipales se esfuerzan por salvar vidas, por otro lado, el servicio público federal se esfuerza por descuidar la gravedad de la pandemia sin preocuparse por las miles de vidas perdidas como resultado de esta. Falta de planificación en salud pública. Nos enfrentamos a una situación desesperada en casi toda América Latina. No se puede pensar que estas muertes sean simplemente una cuestión de casualidad, de mala suerte, sino el resultado de decisiones políticas equivocadas, la falta de protección social y la ausencia de protección de la salud. El Covid-19 destacó el sistema perverso y colonialista adoptado por Brasil desde su formación.

El escenario brasileño es desolador. Para tener una idea del caos, el cargo de ministro de Salud lo han ocupado cuatro personas diferentes desde el inicio de la pandemia y todavía no tenemos un protocolo de atención para los casos. Por no hablar de los escándalos relacionados con el tratamiento de pacientes infectados, que van desde la falta de vacunas hasta el uso de medicamentos sin prueba científica.

Por un lado, tenemos a los médicos que trabajan en la primera línea de la lucha contra la pandemia, agotados, llorando ante la triste muerte de los pacientes que llegan a las unidades de cuidados intensivos de los hospitales, teniendo que tomar a menudo tristes decisiones entre la vida y la muerte. Por otro, los pastores y líderes religiosos presentan requerimientos en el Tribunal Supremo para que sus iglesias vuelvan a funcionar con normalidad, incluso en medio de la pandemia. Estos pastores dicen que la gente necesita la Palabra de

Dios para ayudar. Pero lo que la gente busca en este momento son los derechos básicos de protección de la salud, de la vida. Estos derechos son constitucionales. La vida no puede verse como una mercancía.

Como acertadamente afirma Vivian Camacho en su entrevista con la Fundación Perseu Abramo (Dalle, I., 20 de junio de 2020): “tenemos que recordar que la salud es algo que debe comenzar con la educación para la salud, la salud como derecho humano. La alimentación como derecho humano. La salud no puede ser un negocio, como lo es, incluso antes de la pandemia” (s. p., traducción mía). Camacho es boliviana, médica, partera quechua y movilizadora popular.

En su obra *El proyecto mundial de ética*, Hans Küng (2001) dice que los valores fundamentales deben ayudar a resolver los problemas globales más allá de todas las diferencias en la visión del mundo, nacionales o religiosas culturales. Los modos de vida concretos y diferenciados de los hombres apenas permiten pasar de un consenso mínimo y formal sobre normas éticas. Küng estructura el proyecto de ética global en tres áreas temáticas: “no hay supervivencia sin una ética global; no habrá paz en el mundo sin paz entre religiones; sin paz entre religiones no habrá diálogo entre religiones” (2001, p. 7).

Las palabras de Kung, aplicadas a los grupos religiosos que hoy gobiernan el poder, me recuerdan la conversación del joven rico con Jesús, registrada en el Evangelio según Mateo 19,16-30:

“Maestro bueno, ¿qué bien haré para tener la vida eterna?”, preguntó el joven. (...) Jesús respondió diciendo: "Si quieres entrar en la vida eterna, obedece los mandamientos". (...) El joven respondió: “He obedecido todo esto. ¿Qué me falta todavía?”. (...) Jesús concluye entonces diciendo: “Si quieres ser perfecto, ve, vende tus bienes y da el dinero a los pobres, y tendrás un tesoro en el cielo. Entonces ven y sígueme”. Al escuchar esto, el joven se fue triste, porque tenía muchas riquezas.

De lo anterior, se puede hacer una interpretación importante sobre esta perícopa bíblica: el joven rico no pudo romper con los múltiples beneficios a los que estaba acostumbrado.

Llevemos ese ejemplo a nuestra sociedad. Ahora, para que los religiosos dentro de sus iglesias, especialmente aquellos que tienen poder económico y social, tengan “vida eterna”, ¿no sería necesario romper con el capitalismo desenfrenado, que coloca a la inmensa mayoría de la gente al margen de la sociedad? Sin embargo, se acostumbraron a esta estructura que los beneficia al traerles estatus, posiciones políticas, altos salarios y megatemplos. Finalmente, traen poder, distorsionando el verdadero Evangelio de Jesús. Vale la pena señalar, empero, que la gran mayoría de los desfavorecidos siempre han seguido a quienes anuncian las “buenas nuevas” por una sencilla razón: buscan atender sus necesidades más básicas. Los poderosos buscan legitimidad, poder económico y político. En el siglo XXI, ¿no estaríamos viviendo la misma realidad que vivió Jesús con los judíos de su tiempo hace siglos?

En su encíclica *Fratelli Tutti* (2020), el Papa Francisco denuncia en el capítulo II que estamos ante una sociedad enferma, preocupada por las necesidades subjetivas, que da la espalda al dolor ajeno, sin preocuparse por los más frágiles y vulnerables. Si miramos el mensaje de Cristo, Él nos invita, todo el tiempo, a acercarnos a los demás, sin intereses particulares y sin prejuicios. Estamos llamados a construir puentes, no barreras. Pero, desafortunadamente, lo que vemos en realidad son barreras que se están construyendo sobre fronteras religiosas.

En palabras del Papa Francisco, todavía en *Fratelli Tutti*, es necesario pensar en una "ética de las relaciones internacionales", porque cada país es también del exterior y los bienes del territorio no se pueden negar a quienes lo necesitan y provienen de otra parte. De esta forma, el derecho natural a la propiedad privada pasa a ser, por tanto, secundario. Sobre la cuestión de la deuda externa, el Papa Francisco afirma, en el capítulo III, en el artículo 126: "Si bien se mantiene el principio de que toda deuda legítimamente contraída debe ser pagada, la forma de cumplir con este deber que muchos países pobres

tienen hacia los países no debe conducir a comprometer su subsistencia y crecimiento”. Lo que se espera de los acuerdos entre países con deudas contraídas, es que se les honre, que se pague la deuda. Sin embargo, el pago no se da de manera que contribuya al crecimiento de la desigualdad social en los países más pobres.

Es cierto que vivimos en una democracia, en la que las consignas son la libertad, la justicia, el bien común o, como se difunde ampliamente, la igualdad de derechos para todos. Pero la garantía de estos derechos está lejos de lograrse debido a la lógica capitalista, basada en el lucro de unos en detrimento de otros. Una lógica bajo la cual todo se puede descartar rápidamente, provocando la aceleración de la desigualdad en la oferta de derechos que dialogan directamente con la dignidad humana. El desempleo, el racismo estructural y la pobreza están cada vez más latentes en nuestra sociedad. Los problemas sociales deben ser afrontados por todos, ya que se trata de problemas de interés mundial que requieren una acción rápida. El hambre tiene prisa y la economía no es favorable para todos.

Esta triste realidad está presente en todos los ámbitos de nuestra sociedad y religión. Lamentablemente, ha sido un gran aliado de la exclusión social, comenzando por la Iglesia Católica que, atada al poder, ha olvidado las periferias, los campos rurales, los más pobres que sufren por falta de comida. Es evidente que toda regla tiene una excepción. Con respecto a otros grupos cristianos, las iglesias evangélicas/pentecostales también están experimentando los mismos problemas. Estas iglesias, aunque disociadas de la teología católica, en lugar de asumir su identidad ante los oprimidos, hacen de sus fieles meros oradores de los más bellos himnos que, en el nombre de Jesús, continúan aplaudiendo a personalidades políticas y pastores ilustres.

Las instituciones religiosas, sean las que sean, deben entender que el podio es fugaz, que no necesitan políticos para ganar visibilidad y poder social, sino que es necesario abrir canales de diálogo con otros grupos religiosos por el bien común de los menos favorecidos. Así, evitan cometer los mismos errores que en el pasado, como fue el caso de la Iglesia católica.

El Evangelio debe vivirse según la lógica de Cristo y no exclusivamente a partir de estrategias políticas en aras de la visibilidad social, ya que estas estrategias humanas casi siempre generan prejuicios en ambos lados, aumentando aún más la distancia social entre las clases desfavorecidas. Estas clases terminan creando sus propias estrategias en la más absoluta condición de pobreza y marginalidad social. Las iglesias, en cierta medida, son las primeras en llegar a las periferias y promover la asistencia social donde el Estado suele estar totalmente ausente o retrasado en llegar. La ausencia del Estado acaba generando facciones criminales en las periferias. Triste realización. A su vez, las iglesias insertadas en las comunidades juegan un papel social de suma importancia, porque se ocupan directamente de los problemas reales de las comunidades. Sus pastores locales generalmente asumen el papel de "salvadores" o psicólogos. Aconsejan a sus seguidores, los conducen por un camino de justicia. Muchos jóvenes son rescatados del crimen, se reconcilian con sus padres, comienzan a trabajar en otros lugares, alejándose cada vez más de las viejas prácticas delictivas.

El tema elegido en este número por *Revista Cultura & Religión* gira en torno al eje religión-interés público, que es el resultado de diferentes creencias y prácticas académicas centradas en este eje común, cuyo motor impulsor proviene del ser humano, valor final de toda construcción normativa. Las diferentes miradas tejen reflexiones multidisciplinares e interdisciplinares, construyendo diferentes enfoques sobre las relaciones respecto al tema explícito. Por tanto, el lector no debe esperar una teología sistemática entre religión e interés público, desarrollada dentro de parámetros metodológicos clásicos. Se trata, sobre todo, de la construcción de un punto entre los dos saberes por parte de profesionales de distintas áreas del saber académico, tendiendo puentes y levantando temas cotidianos, con reflexiones que suman los esfuerzos de diversos escritores que aceptaron el desafío de presentar los puntos de contacto entre religión e interés público.

Referencias bibliográficas

- Dalle, I. (20 de junio de 2020). Argentina, Cuba e indígenas da Bolívia dão lição de saúde ao Brasil. *Fundação Perseu Abramo. Partido dos Trabalhadores*. Sección Internacional. [En línea]. Recuperado de <https://fpabramo.org.br/2020/06/20/argentina-cuba-e-indigenas-da-bolivia-dao-licao-de-saude-ao-brasil/>
- Francisco (2020). *Fratelli Tutti*. El Vaticano: Editrice Vaticana. Recuperado de http://www.vatican.va/content/francesco/pt/encyclicals/documents/papa-francesco_20201003_enciclica-fratelli-tutti.html
- Küng, H. (2001). *Proyecto de ética mundial. Una moral ecuménica en vista de la supervivencia humana. (3ª Ed.)*. São Paulo: Paulinas.

* Doctora en Ciencias de la Religión, Pontificia Universidade Católica de São Paulo (PUC/SP). Profesora, Universidade Federal de Sergipe (SE)-GCR/PPGCULT/UFS. Posdoctorada en el Programa de Posgraduación en Ciencias de la Religión, Universidade Metodista de São Paulo (UMESP). Miembro de Rede Latino-Americana de Estudos Pentecostais (RELEP), miembro del grupo de investigación OBSERVARE-Estudios Empíricos e Aplicados em Religiões e Religiosidades, Universidade Federal de Sergipe, y miembro del Grupo de Estudos Protestantismo e Pentecostalismo GEPP-PUC-SP. marinasantoscorrea@gmail.com